

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl



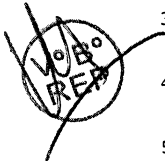
REPERTORIO N° 13.967 - 2.014 .-

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

BASES DE PROMOCION CREDITO HIPOTECARIO

"SU OPINION ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS"

BANCO CONSORCIO




#####

#####

1 En Santiago de Chile, a diez de Noviembre
2
3
4
5
6 del año dos mil catorce, ante mí, PATRICIO
7 del año dos mil catorce, ante mí, PATRICIO
8 RABY BENAVENTE, Abogado, Notario Público,
9 Titular de la Quinta Notaría de Santiago,
10 con domicilio en Gertrudis Echenique número
11 treinta, Oficina cuarenta y cuatro, Las
12 Condes, Santiago, CERTIFICO: Que a solicitud
13 de Banco Consorcio, comparece ante mí, doña
14 PAOLA DIAZ DE LARTUNDO, chilena, casada,
15 empleada, para estos efectos de mi mismo
16 domicilio, cédula nacional de identidad
17 número diez millones ciento ochenta y ocho
18 mil novecientos veintidós guión K, quién me
19 ha solicitado le protocolice y dé copia,
20 previa su anotación en el Libro Repertorio,
21 de lo siguiente: Un documento que versa
22 sobre BASES DE PROMOCION CREDITO HIPOTECARIO
23 "SU OPINION ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS"
24 BANCO CONSORCIO, todo lo cual consta de una
25 hoja, que queda protocolizada al final de
26 mis Registros del presente mes, bajo el
27 número ciento treinta guión dos mil
28 catorce.- En comprobante y previa lectura
29
30

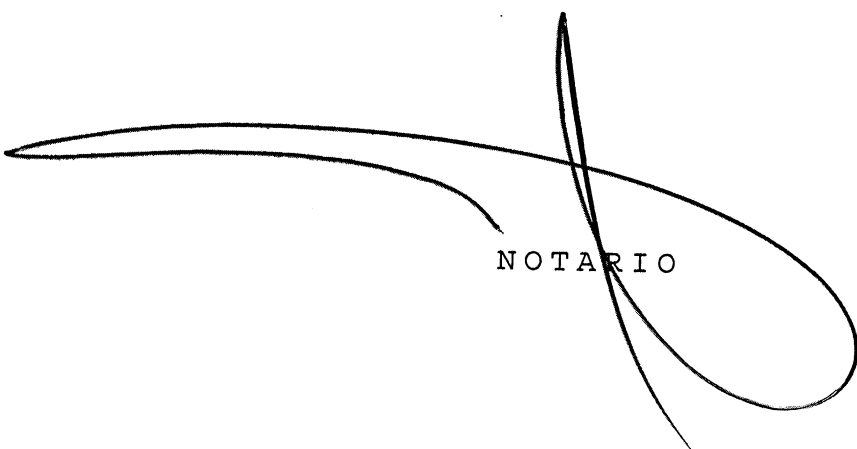


1 firma la compareciente. Doy fe. - 

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Paola Diaz de

~~PAOLA DIAZ DE LARTUNDO~~



NOTARIO

EL DOCUMENTO QUE SE
PROTOCOLIZA ES DEL
TENOR SIGUIENTE

OT 218186	Rep. 13967-2014
	Fecha 10. NOV. 2014
	Prot. N° 130-2014

NOTARIA
SANTIAGO - CHILE

**BASES DE PROMOCIÓN CRÉDITO HIPOTECARIO
"SU OPINIÓN ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS"
BANCO CONSORCIO**

1.- Antecedentes Generales.

Banco Consorcio se compromete a donar un día de alimentación a Fundación Las Rosas, equivalente a \$3.263 pesos, por cada encuesta válidamente respondida* por los clientes del Servicio Crédito Hipotecario, entre el 11/11/2014 y el 18/11/2014, ambas fechas inclusive.

2.- Requisitos para ser considerada encuesta válidamente respondida*.

- a. Ser cliente de Banco Consorcio.
- b.- Ser mayor de 18 años y con domicilio en la República de Chile.
- c.- Respuesta y recepción de las encuestas dentro del plazo establecido.
- d.- Contestar todos los campos de la encuesta, es decir, los registros que contengan datos incompletos, erróneos o no fidedignos quedarán excluidos de participar en la promoción.
- e.- Se considerará una encuesta contestada por cada cliente.

3.- Vigencia.

La promoción se mantendrá vigente por el período comprendido entre 11/11/2014 y el 18/11/2014, ambas fechas inclusive.

4.- Donación.

Banco Consorcio donará un día de alimentación completo para un anciano(a) de Fundación Las Rosas, equivalente a \$3.263 pesos, por cada encuesta contestada. Solo se considerará una encuesta contestada por cliente.

Una vez realizada la donación Banco Consorcio publicará en su página web www.bancoconsorcio.cl el certificado/comprobante de la donación realizada.

5.- Publicidad.

El participante autoriza a BANCO CONSORCIO para que, de acuerdo a la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, recopile, almacene, administre y haga uso para fines privados y de publicidad, de toda la información obtenida de los concursantes a través del formulario de registro antes mencionado, por todo medio de comunicación, a través de cualquier forma y por el tiempo que estime conveniente, sin derecho a reembolso de ningún tipo.

El participante autoriza expresa e irrevocablemente, sin que sea necesario efectuarle pago alguno por ello, a utilizar su nombre, seudónimo, fotografías de su persona, voz, así como cualquiera otra reproducción de ésta y/o de su imagen.

ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

SANTIAGO 12 NOV 2014

INUTILIZADA
ART. 404 C.O.T.

